SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL I ENCUENTRO REGIONAL DE PROFESIONALES DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA "RedJoven25". N.º de expediente: CONTR/2025/400112

Acta 4

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Único)

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 03 de noviembre de 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. De Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación, para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, del contrato de **SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL I ENCUENTRO REGIONAL DE PROFESIONALES DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA "RedJoven25".** N.º de expediente: CONTR/2025/400112, con presupuesto de licitación de TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMO, (33.157,48 €) IVA excluido, al que le corresponde un IVA de SEIS MIL EUROS NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (6.963,07 €), que hacen un total de CUARENTA MIL CIENTO VEINTE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (40.120,55 €) IVA incluido**.**

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura y análisis de la subsanación a la documentación previa y en su caso propuesta de adjudicación.

Comparecen:

1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Adm. Gral.
2.- Elisa Nogales Acedo, Jefa de Sección de Contratación y Régimen Interior.

Una vez comprobada la documentación presentada en respuesta al requerimiento de subsanación a la documentación previa a la mercantil Grupo Incentifor S.L.U., que ha sido aportada dentro del plazo legalmente conferido, se observa que la misma es correcta.

A continuación, el Órgano Gestor, una vez analizada y valorada positivamente la documentación aportada por la empresa con propuesta de adjudicación, propone como adjudicatario definitivo a la empresa GRUPO INCENTIFOR S.L.U por importe de VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS CON NOVENTA Y OCHO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	03/11/2025
	ELISA NOGALES ACEDO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4BA9JVZB4YHCCCASK3APTBQ3G	PÁG. 1/2

CÉNTIMOS (26.525,98 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (5.570,46 €), siendo el importe IVA incluido TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (32.096,44 €).

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo: Jorge Pérez Cañete

JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR.

Fdo: Elisa Nogales Acedo

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	03/11/2025	
	ELISA NOGALES ACEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4BA9JVZB4YHCCCASK3APTBQ3G	PÁG. 2/2	